las Capitulares de ella la mañana de hoy cinco de
Enero de mil ochocientos treinta y cinco se congreg.on
a celebrar Cavildo ordinario los Sres. D. Juan Gonz.z Ig-
nacio Regidor mas antiguo y Presidente en este
acto por ocupacion del Sr. Gov.or Polit.co y Militar de la
misma; D. Fran.co Javier Alvarado, D. Juan Soler
Espianda, D. José Gonz.z de Rivera, D. Ramon Exea
y Timon todos Regidores perpetuos; D. Marcos Mor-
della, D. Romualdo Fr.co de Castro, D. Miguel
Canova, D. Nicolas Marz. Fortun, D. Bruno
Valiente que lo son anales; D. José Moreno
D. José Marz. Madrid, D.n Juan Casanave Dipu-
tados del Comun; D. Leandro Madrid Marz.
Tambien Regidor anal y Prov.l Sindico Gral. y
acordaron lo siguiente

Comision
Sre. desempeño de la de alojam.tos y bagages.

Este Ayunt.o acuerda: Que la Comision de
alojamientos y bagages, quede al cargo del
Regidor perpetuo D. Ramon Exea y Timon
con la consignacion q.e esta designada, encargan-
do al Subteniente de infant.a retirado D. Loren-
zo Exea p.a que lleve el escalafon y turno cor-
respondiente, deviendo firmarse las papeletas
p.r dho. Sr. D. Ramon Exea

Reg.or Decano
Sre. su jubilacion

El Ayunt.o acuerda: Que atendiendo á los dila-
tados años de servicio y achaques habituales
q.e imposibilitan en algunas ocasiones á con-
currir á Cavildo al Sor. Regidor Decano D.n
Nicolas Lamberto, por ello y en obsequio del
mismo, determina el que se le jubile, dejandole
el goce de la suerte y emolumentos que á los